

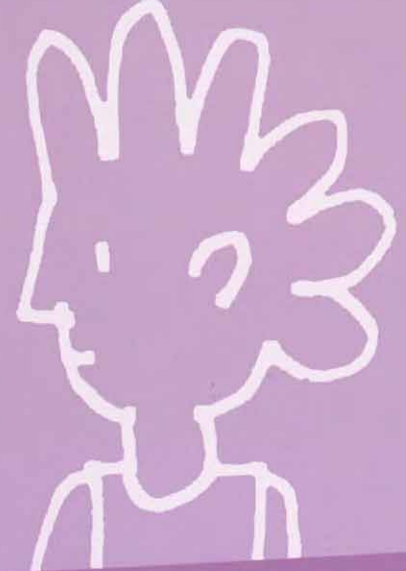
TRASTORNOS PSICOSOCIALES:
MALOS TRATOS



¡¡He notado que, de forma reiterada, **presenta morados, quemaduras, heridas!!...**

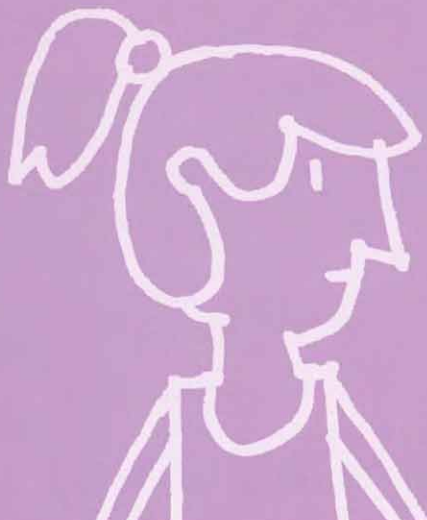


● **Dialogar** con tranquilidad y cariño para **intentar obtener más información** sobre lo que le está ocurriendo.



◀ **...Y se muestra agresivo** hacia sus compañeros.

Sus padres, cuidadores, **lo culpan de todo y lo desprecian** continuamente...



● **INFORMAR AL DIRECTOR/A DEL CENTRO EDUCATIVO O DEPORTIVO O A LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL.**

◀ **Falta a clase** injustificadamente o bien, al terminar, no quiere regresar a su casa.





¿Qué es?

Cualquier daño físico y/o psicológico no accidental a una persona, ocasionado por sus padres, cuidadores u otra persona ajena, que ocurre como resultado de acciones físicas, sexuales, emocionales o de negligencia, que amenacen su integridad física o psíquica.

▶▶ ¿Qué síntomas son los más frecuentes?

- ▶ Señales físicas repetidas (morados, magulladuras, quemaduras...)
- ▶ Falta a clase, llega tarde al colegio, quiere quedarse en el centro al terminar y vuelve solo a casa.
- ▶ Muestra conductas agresivas hacia sus compañeros, utilizando expresiones sexuales inadecuadas para su edad.
- ▶ Sueño, cansancio y apatía.
- ▶ Imagen negativa del niño y/o adolescente por parte de los padres-cuidadores u otra persona, siendo muy exigentes con él/ella, culpándolo/a y/o despreciándolo/a de forma continuada.



¿Qué debes hacer?



- Dialogar con el sujeto, con tranquilidad y cariño, sobre la situación que le está ocurriendo.
- Poner en conocimiento los signos y síntomas detectados ante el **Director/a del Centro Educativo**, o bien, ponerse en contacto con la **Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social** de tu provincia.

Dirección



Tienes que tener en cuenta...

- Nos corresponde a **todos** salvaguardar los derechos de los menores.



Te recomendamos...

- Dar la voz de alarma en cuanto se perciban los primeros signos o síntomas, aunque con cautela.
- La Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía ofrece un teléfono gratuito donde podemos encontrar mayor asesoramiento:
900 851 818
(Teléfono de Notificación de Situaciones de Maltrato Infantil)

